



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

REAPERTURA DEL REGISTRO DE PRE-ASIGNACIÓN DE BIOMASA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0069]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0069, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a reapertura del registro de pre-asignación de biomasa y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de mayo de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0069]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La entrada en vigor del RDL 1/2012, de 27 de enero, por el que se procede a la suspensión de los procedimientos de pre-asignación de retribución y a la supresión de los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables y residuos, ha supuesto un cambio en la estrategia de política energética que ha desarrollado nuestro país durante los últimos años.

El sector de las energías renovables ha crecido durante los últimos años, generando miles de puestos de trabajo y un importante desarrollo tecnológico.

La moratoria a las renovables, además de ser un error estratégico evidente, supone un varapalo para el desarrollo de Cantabria, cuyo territorio dispone de un gran potencial para el aprovechamiento de fuentes de energía sostenibles, que nos generaría, un importante número de empleos en una época en la que pocos sectores industriales lo hacen.

Por todo ello, presentamos la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria, a que exija al Gobierno de España reabrir en tres meses, el registro de pre-asignación de biomasa en condiciones similares a las existentes con anterioridad al RDL 1/2012; en seis meses, abrir el registro de pre-asignación de energía eólica para puestas en funcionamiento a partir de 2014; en nueve meses, abrir el registro de pre-asignación de energía termosolar para puestas en servicio a partir de 2014, y a poner



Parlamento de Cantabria  
**BOLETÍN OFICIAL**

---

Página 3636

21 de mayo de 2012

Núm. 127

---

en marcha en seis meses la normativa que posibilite el autoconsumo de energía fotovoltaica producida en cubierta para las familias y las pequeñas empresas.

Santander, a 16 de Mayo de 2011

Fdo. Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz del G. P. Socialista."